



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALDEA EN CABO

El Ayuntamiento de Aldea en Cabo, en sesión Plenaria celebrada el pasado día 9 de octubre de 2017, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2017.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 2 de noviembre de 2017, sin que se haya registrado reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/90 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio de 2017, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de ingresos 2017

Clasificación económica	Descripción	Presupuesto 2017 (euros)
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	77.090,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.500,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	46.834,02
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.113,39
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	15.400,00
Total operaciones corrientes		202.937,41
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	115.894,81
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
Total operaciones de capital		115.894,81
Total operaciones no financieras		318.832,22
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total operaciones financieras		0,00
Total presupuesto de ingresos		318.832,22

Estado de gastos 2017

Clasificación Económica	Descripción	Presupuesto 2017
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	76.237,78
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	104.500,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	700,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.950,00
Total operaciones corrientes		191387,78
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	119.944,44
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
Total operaciones de capital		119.944,44
Total operaciones no financieras		311.332,22
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	7.500,00
Total operaciones financieras		7.500,00
Total presupuesto de gastos		318.832,22

1. Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio de 2017, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

**Plantilla de personal****A) Funcionarios de carrera**

Grupo	Nivel
A1	30
Secretaría Intervención	
C2	18
Auxiliar Administrativo	

B) Personal laboral fijo

Puesto	Categoría
Operario Servicios múltiples	Peón

C) Personal laboral temporal

Puesto	Categoría
Operario Servicio Limpieza Instalaciones Municipales	Peón limpieza

Órganos de gobierno		
Nombre	Cargo	Retribuciones
Alejandro Castellano Barrero	Alcalde PSOE	2.550,00

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Aldea en Cabo 28 de noviembre de 2017.-El Alcalde, Alejandro Castellano Barrero.

N.º I.-6133